Fué Depuesto Ayer el Jefe del Gobierno de Siria, General Hennawi

El Gobierno Nacionalista de la China, Anunció ya que Están Siendo Minados los Puertos Controlados por los Comunistas

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1749

Año XXIII - Nº 9229 - Santa Fe, martes 20 de diciembre de 1949 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 212714 *(10 Pág.)*

Advertencia a los EE. Unidos y Gran Bretaña

PROTESTA VERBAL DEL MINISTRO SR. E. BEVIN

HONG KONG, 19 (ANS). — El gobierno nacionalista de la China anunció hoy que están siendo minados los puertos controlados por los comunistas, y que Kunming ha pasado nuevamente a manos de los nacionalistas.

La colocación de minas en los puertos comunistas se encamina a evitar que los buques mercantes norteamericanos y británicos que han estado burlando el bloqueo nacionalista sigan traficando con los comunistas.

Desde su nueva sede en Taipeh, en la isla de Formosa, el gobierno nacionalista advirtió al cónsul general británico que es su propósito hacer cumplir estrictamente el bloqueo de los puertos comunistas, y agregó: "El buque extranjero que, violando las reglas del bloqueo, choque con una mina o de otro modo sufra un desastre, asumirá toda la responsabilidad por lo que pudiera ocurrirle".

Una advertencia similar fué enviada a los Estados Unidos. Ni los Estados Unidos ni Inglaterra le han reconocido validez legal al bloqueo nacionalista.

El ministro del exterior británico Ernest Bevin, protestó verbalmente ante el embajador de la China en Londres por la colocación de minas en los puertos y un vocero del ministerio de relaciones exteriores, afirmó que la decisión nacionalista podría acelerar el anuncio de que Gran Bretaña reconoce al régimen comunista de la China.

(Se tiene entendido además que Gran Bretaña consultará con los Estados Unidos y otras potencias con miras a que todas actúen de consuno en relación con la determinación nacionalista de minar los puertos controlados por los comunistas).

En algunas fuentes británicas no se cree que los nacionalistas puedan proceder con gran efectividad ya que tropiezan con una escasez de minas y además no son peritos en la colocación de las mismas.

Los consignatarios de la compañía naviera Isbrandtsen en Hong Kong informaron, mientras tanto, que a pesar de la anunciada decisión nacionalista de reforzar el bloqueo, su vapor "Flying Cloud" intentará entrar en el puerto de Shanghai el próximo mes de enero.

Se recordará que el "Flying Cloud" fué ametrallado por los nacionalistas hace varias semanas, durante un viaje similar, y que el incidente provocó una enérgica protesta del departamento de estado.

La alegación nacionalista de que Kunming, donde existió durante la guerra una poderosa base aérea norteamericana, ha cambiado de manos, tiene por base el informe de una patrulla de reconocimiento aéreo según el cual las tropas nacionalistas, apoyadas por la aviación, ocuparon la ciudad, en la provincia de Yunan, después de una batalla que duró tres horas y media.

La ciudad de Kunming estaba ocupada por tropas provinciales que se habían pasado a los comunistas.

Los nacionalistas alegan además que también ocuparon el aeródromo establecido en la vecindad de Kunming, encontrándolo en perfectas condiciones.

De otra parte, la agencia noticiosa central nacionalista anuncia que el gobernador Lu Han de la provincia de Yunan ha sido destituído y que se ordenó su arresto por simpatizar con los comunistas.

Entretanto, funcionarios británicos de Hong Kong dijeron que el mayor general Claire L. Chennault tendrá que recurrir a los tribunales, para hacer valer sus derechos de propiedad sobre dos compañías aéreas nacionalistas.

Se hizo este anuncio poco después de haber dicho E. M. Allison, funcionario de la Pan American Airways, que la Pan American posee el veinte por ciento de las acciones de las compañías nacionalistas y que "no le reconoce validez a la transferencia de acciones hechas a favor del mayor general Chennault".

Chennault y su socio, Whiting Willauer, habían informado ayer que ellos compraron las acciones de las compañías en su condición de "ciudadanos norteamericanos particulares" para evitar que setenta y cinco aviones que se encuentran fuera del territorio de la China controlado por los comunistas pasarán a manos de los rojos. A Pekín llegaron recientemente once aviones cuyos pilotos resolvieron pasarse a la China comunista.

ROMPIERON RELACIONES CON BIRMANIA

HONG KONG, 19. (ANS). — El gobierno nacionalista chino rompió las relaciones diplomáticas con Birmania, acusándola de practicar una política internacional confusionista, a raíz de haber reconocido al régimen comunista chino.

La noticia fué propalada por la agencia noticiosa "Central" que expresa que el canciller George Yeh, al fundar la medida, indicó que China lamentaba el paso dado por Birmania que por un lado trata de eliminar a los elementos comunistas dentro de su territorio y por el otro le tiende la mano reconociendo el régimen comunista de Pekín.

SOLDADOS INTERNADOS EN INDOCHINA

PARIS, 19. (ANS). — Se estima que unos 2.000 soldados del ejército nacionalista chino han cruzado la frontera entre China y la Indochina, en los últimos cuatro días, según se informa hoy desde Saigón. Las tropas, según los anuncios, fueron desarmadas en los puestos fronterizos y posteriormente internadas por las tropas francesas sin la menor resistencia.

COMUNICADO OFICIAL

HONG KONG, 19 (ANS). — Una transmisión de la emisora con sede en la isla de Formosa hizo saber que el gobierno nacionalista chino procederá a minar todos los puertos continentales de China a partir del miércoles próximo a fin de impedir el comercio de diversos países con los comunistas.

VICTORIA NACIONALISTA

TAIPEH, (Formosa), 19 (ANS). — Fuerzas nacionalistas reconquistaron hoy la capital de Yunnan, entrando en Kunming, de donde desalojaron a los grupos disidentes del gobernador Luhan, quien se pasara a los comunistas hace poco tiempo y huyera para refugiarse hacia la zona occidental de Yunnan.

Oficialmente la oficina del generalísimo Chiang Kai Shek anunció esta victoria.

EN LA CANCILLERIA BRITANICA

LONDRES, 19 (ANS). — El embajador de China, Dr. Cheng Tien Hsi informó personalmente a la cancillería británica esta mañana que las autoridades nacionalistas chinas sembrarán de minas los puertos chinos que se hallen en poder de los comunistas, para impedir la entrada y salida de barcos mercantes de otras naciones.

La cancillería respondió que no tenía nada que decir al respecto y que el gobierno británico ya había expresado su opinión al gobierno nacionalista sobre el particular.

RECONOCIMIENTO DEL REGIMEN COMUNISTA

OTTAWA, 19. (ANS). — Canadá demorará el reconocimiento del gobierno comunista de Pekín hasta después de la reunión de los países de la Comunidad Británica que se realizará en Ceylán en enero.

Un portavoz expresó que el gobierno no considera que se haya producido un hecho trascendental que obligue al reconocimiento inmediato del régimen comunista, por lo que consultará el temperamento a adoptar con las demás naciones del Commonwealth.

EL CONSUL DE E. UNIDOS EN MUKDEN

YOKOHAMA, 19. (ANS). — A bordo del "Lakeland Victory" llegaron el cónsul general norteamericano en Mukden Angus Ward, y el personal de la oficina consular. Fué recibido por el jefe del servicio diplomático del general Douglas McArthur, Williams Sebald.

Ward seguirá viaje para los E. Unidos el 22 en el buque "Presidente Wilson", pero previamente conversará con el general McArthur a quien informará sobre la situación en China.

EL Sr. WARD INFORMO A McARTHUR

YOKOHAMA, 19. (ANS). — El Sr. Angus Ward, ex cónsul norteamericano en Mukden, que fué encarcelado y expulsado por los comunistas chinos llegó hoy al Japón e inmediatamente aceptó la oportunidad que se le brindaba para dar al general McArthur cuenta de todas sus zozobras y un relato fidedigno de las condiciones imperantes en China actualmente.

Aumenta el calor y aumentará también el precio del vino

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — La Asociación de la Industria Vitivinícola Argentina ha dirigido una nota al presidente del Consejo Económico Nacional solicitando se autorice a los vendedores mayoristas aumentar el precio del vino desde el 1o. de enero próximo.

Dice la nota que desde esa fecha comenzará a regir la ley 13.348 y entre otros impuestos establece que los mayoristas deberán pagar el 18 por ciento sobre el precio tope fijado por el Poder Ejecutivo.

ESTATUTO PARA EL GOBIERNO DE JERUSALEN

LAKE SUCCESS, 19 (ANS). — México solicitó hoy que se prepare en seguida un proyecto de estatuto para el gobierno de Jerusalén por las Naciones Unidas.

La propuesta mexicana, presentada por el delegado Raúl Noriega, sugiere que el consejo de fideicomisos de las Naciones Unidas instruya a su presidente que prepare el proyecto para que el consejo pueda considerarlo en la reunión que celebrará el próximo mes de enero en Ginebra.

Estados Unidos, Inglaterra, Francia y China apoyaron inmediatamente la moción mexicana, considerándola una solución provisional para el problema de redactar la ley internacionalizadora de la ciudad santa.

Noriega no quiso hacer una propuesta formal, debido a que, según dijo, México se retirará el próximo mes del consejo de fideicomisos compuesto por doce naciones, yendo Argentina a ocupar el puesto. Pero al hizo la sugestión, que el propio consejo, durante un receso de quince minutos, incorporó en una propuesta formal. El consejo dejó además sobre la mesa las propuestas que se han hecho para que se invite a Israel a comparecer ante el grupo. El ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Moshe Sharrett, está preparado en un todo, según se informó, para defender ante el consejo el traslado de la sede de su gobierno de Tel Aviv a Jerusalén.

La delegación de Filipinas presentó la moción para que se invitara a Israel a comparecer y explicar el discutido paso del gobierno de Tel Aviv.

EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO FRANCES SE DEBATE

PARIS, 19 (ANS). — Se inició hoy en la Asamblea Nacional el debate decisivo sobre el presupuesto récord de Francia para 1950. En las bancas del gobierno estaban presentes el primer ministro Georges Bidault y el titular de Hacienda Sr. Maurice Petsche. El debate público comenzó con la lectura del informe del Ministerio de Hacienda en el que se reitera la exigencia primitiva del gobierno de un presupuesto de gastos de 6.500 millones de dólares.

Anoche el Sr. Bidault dió instrucciones a los jefes departamentales, para que disminuyesen el total en 100.000.000.000 de francos a fin de calmar hoy a la Asamblea. Bidault, que pone en juego la estabilidad de su reciente gobierno de coalición cuya vida depende de que la Asamblea apruebe el presupuesto antes del 31 del corriente, se presentó con la cara muy seria cuando se inició el debate.

Ha hecho cuestión de confianza a este asunto y también se cree que advertirá a los diputados que la negativa en aprobar el presupuesto puede significar la pérdida de importantes fondos del plan Marshall.

EL PENSAMIENTO DE BIDAULT

PARIS, 19 (ANS). — El primer ministro Georges Bidault previno hoy a la Asamblea Nacional que Francia debe equilibrar a toda costa su presupuesto para 1950 si quiere evitar los riesgos de una renovada inflación.

Bidault habló a poco de iniciarse el debate sobre el presupuesto de 2.274.000.000.000 de francos, que deberá ser aprobado antes de finalizar el año. "El gobierno —dijo— no puede aceptar un presupuesto con déficit, pues un presupuesto equilibrado es garantía de la estabilidad del franco. Son los superiores intereses de la nación los que exigen un presupuesto equilibrado".

Bidault y la comisión de Hacienda de la Asamblea tuvieron algunos conflictos los últimos 10 días. La comisión había rechazado los planes del gobierno para obtener 200 billones de francos con un nuevo impuesto y, además, quería que se redujesen en unos 100.000.000.000 los gastos oficiales.

El primer ministro y sus colegas del gabinete pasaron el fin de semana tratando de atender las exigencias de la comisión y se decía que había órden de acortar en 100 billones los gastos. Pero durante el debate de hoy Bidault y el titular de Hacienda Sr. Maurice Petsche, manifestaron que no podían aceptar ninguna reducción. Petsche dijo que en apariencia había ya un déficit de 20.000.000.000, pero que el déficit real llegaba a los 70.000.000.000 de francos. Tanto Bidault como Petsche pidieron a la comisión de Hacienda que revise los cálculos del gobierno para ver si era posible llegar a una fórmula de transacción. La comisión acordó hacer saber a Bidault en las últimas horas de hoy si revisará o no el presupuesto.

Petsche en su discurso de esta mañana en la Asamblea, trazó un cuadro optimista de la situación económica de Francia, pero advirtió sobre la necesidad de evitar toda acción que puede conducir a un nuevo inflacionismo. "Pese a nuestra incertidumbre e inconvenientes —dijo— nuestra moneda se mantiene firme y debemos continuar así. Este es el indicio más alentador de nuestra recuperación. Es vuestro trabajo un constante sacrificio aceptado valientemente por la mayoría, que cumple con su deber para con la nación. Estáis cerca de la meta y podéis llegar a ella. Os corresponde perseverar".

Admitió que el presupuesto de gastos era "monstruoso", pero hizo notar que estaba justificado y señaló que no veía la manera de reducirlo en 100 mil millones sin restarle eficacia al funcionamiento de la maquinaria administrativa del país. "Desde la liberación — declaró Petsche — es indudable que Francia ha estado viviendo más allá de sus medios".

FUE CONDENADO UN JEFE PRUSIANO

HAMBURGO, 19 (ANS). — El tribunal militar británico dictó hoy su sentencia sobre el mariscal Erich von Manstein, jefe prusiano de 62 años, a quien se le declaró culpable de 9 de los 17 cargos establecidos contra él.

Este es el último proceso por crímenes de guerra contra los altos jefes nazis por los tribunales aliados. Von Manstein ha sido condenado a 18 años de prisión.

El tribunal dictaminó que von Manstein como comandante de las fuerzas hitlerianas (el 11o. ejército) en Crimea había ordenado, permitido o autorizado la ejecución de prisioneros rusos de guerra sin previo proceso; el empleo de prisioneros de guerra como trabajadores esclavizados en tareas peligrosas; la deportación de hombres y mujeres de Rusia para el trabajo obligatorio y la deliberada y cruel negligencia en sus deberes al permitir que los guardias de Heinrich Himmler exterminasen a los judíos y gitanos de las zonas bajo su mando.

La sentencia se cumple desde hoy deduciéndose el tiempo que el acusado estuvo detenido. El veredicto y la condena pueden modificarse pero solo por un tribunal superior. Von Manstein escuchó atentamente la lectura de su sentencia mediante auriculares telefónicos y cuando oyó que lo condenaba, a 18 años ni se movió ni mostró la menor emoción. Cuando terminó la lectura dejó de lado los teléfonos, puso una mano en los bolsillos del saco, dió una media vuelta militar y se dirigió a la salida.

Recién cuando estaba en la puerta pareció vacilar; dióse vuelta un segundo y miró hacia las galerías del público, en las que se encontraban su esposa y su hijo, este último de 18 años. Los dos sonrieron para darle ánimo pero el rostro de Von Manstein permaneció inmóvil.

El proceso duró en total 62 días; hoy en la sala había 300 personas y otro centenar permanecía afuera pese al frío y la lluvia. Las nueve acusaciones fueron, por orden, las siguientes:

1o. Deliberadamente con crueldad descuidó sus deberes como comandante del undécimo ejército de Hitler en Crimea, que lo obligaban a usar un trato humano a los prisioneros de guerra rusos.

2o. Permitió y dió órdenes para que los soldados rusos fuesen tratados ilegalmente como guerrilleros y terroristas y se les ejecutó sin proceso.

3o. Ordenó, autorizó y permitió el empleo obligatorio de rusos como trabajadores esclavizados en algunas tareas peligrosas, como ser el levantamiento de minas.

4o. Puso en vigencia órdenes de que los comisarios políticos rusos fuesen ejecutados sin proceso previo.

5o. Deliberadamente y en forma despiadada olvidó sus deberes de comandante militar al no asegurar el respeto a la vida humana como consecuencia de lo cual los judíos y otros fueron exterminados.

6o. Permitió la ejecución de rehenes civiles por delitos supuestamente cometidos por otros.

7o. Ordenó que civiles rusos varones y mujeres fuesen empleados en trabajos relacionados con órdenes militares.

8o. Ordenó que hombres y mujeres rusos fuesen deportados a Alemania y otros lugares para el trabajo obligatorio.

9o. Ordenó que se deportase a los rusos, se confiscase su ganado y alimento y se destruyesen sus casas durante la táctica de "tierra arrasada" que empleó al retirarse de Crimea a Polonia.

Nueva reglamentación de una ley de impuestos

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — La Dirección General Impositiva terminó la redacción del anteproyecto de reglamentación de la ley 13.648 modificatoria del régimen de percepción de los impuestos internos a los licores, vinos, sidras, artículos de tocador, objetos suntuarios, cubiertas, azúcar, hilados de seda y tejidos de seda.

Informa dicha repartición que las asociaciones, cámaras gremiales y demás entidades representativas, pueden retirar copias del mencionado anteproyecto a los efectos de su consideración, para que estén en condiciones de formular las observaciones que estimen de interés.

Dichas observaciones —se aclara— deben ser conocidas por la Dirección General Impositiva en el curso de la corriente semana, ya que ante la proximidad de la fecha en que entrará en vigencia la ley mencionada, el anteproyecto debe ser sometido a consideración del P. Ejecutivo a la mayor brevedad.

Fueron suprimidas todas las delegaciones de Ind. y Comercio del Interior

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — Han sido suprimidas todas las delegaciones regionales del interior del país, del Ministerio de Industria y Comercio. Las funciones que cumplían hasta ahora esas dependencias quedarán refundidas en la "división interior" de la dirección de abastecimiento.

Se explica que la medida fué adoptada para "simplificar trámites".

Se encuentra en N. York la Reina de Belleza de América

NUEVA YORK, 19. (ANS). — La Reina de Belleza de las Américas, la peruana de veinte años de edad, Ana María Alvarez Calderón, declaró hoy que no está segura de cuánto heredó de su difunto abuelo, el ganadero y minero Eulogio Fernandini.

Con un mohín de desdén y echándose sus negras trenzas hacia atrás, la beldad sudamericana contestó a los reporteros que le habían hecho la pregunta:

"Dicen que son 32 millones de dólares. En realidad, no lo sé; yo nunca los he contado. Supongo que es eso".

Ana María fué coronada "Reina de las Américas" en un certamen que se celebró en la capital peruana el mes pasado.

La "reina" ha venido a Estados Unidos acompañada de su madre y su padrastro, Eduardo Naranjo.

Naranjo viene comisionado para realizar un estudio de la vida cultural y social de Estados Unidos.

Recientemente circuló el rumor de que un productor de películas de Hollywood le había ofrecido un contrato a Ana María pero tal especie no ha recibido confirmación.

En un Breve Tiroteo Murieron 5 Oficiales

TRES GOBIERNOS SE SUCEDIERON EN 9 MESES

DAMASCO, 19 (ANS). — El general Sami Hennawi fué depuesto hoy como jefe del gobierno de Siria, teniéndose entendido que su sucesor es el coronel Anwale Mahmud.

Un golpe rápido, pero sangriento, caracterizó el tercer cambio de gobierno que se produce en Siria en nueve meses. Un grupo de oficiales descontentos por el trato que recibía el ejército del jefe del gobierno, depuso a Hennawi, a quien los militares, encabezados por el coronel Abid Shishakali atribuyen además el propósito de concertar la unificación de Siria e Irak.

Los dirigentes del golpe de estado trataron de persuadir a los miembros del gobierno y de la asamblea nacional que renunciaron a su propósito de considerar la propuesta unificación, alegando que tal paso ponía en peligro la independencia de Siria. La mayoría se negó a acceder al requerimiento, presentado poco después sus renuncias. Hashem Atassi, quien recientemente fué designado presidente provisional del país, asumió entonces las riendas del gobierno y conferenció con los dirigentes militares respecto al mantenimiento del orden público.

Mientras tanto, la gente llenaba las calles de Damasco, pero, por lo demás, la calma prevalecía en toda la ciudad a las pocas horas de haber sido derrocado el gobierno.

Por medio de un acuerdo con los militares, Hennawi, quien había sido arrestado por su cuñado, el secretario adjunto de relaciones exteriores, Asaad Talass, fué puesto en libertad y ordenado su retiro del ejército con derecho a pensión.

El ejército actuó con la velocidad del rayo en las primeras horas de la mañana, apoderándose del gobierno y de la estación de radio después de bloquear los edificios del gobierno y proteger el aeropuerto para evitar la fuga de los funcionarios.

Cinco oficiales que se mantuvieron leales al depuesto Hennawi fueron muertos, en un breve tiroteo con las fuerzas del ejército.

Dirigiéndose al país por la radio, el jefe de la junta de oficiales, coronel Shishakali, dijo esta noche:

"Por la seguridad del ejército y del país, las fuerzas armadas decidieron excluir a los conspiradores, colocando la suerte de la patria en manos de legítimos gobernantes. El ejército no participará en las actividades políticas, a menos que considere amenazada la seguridad del país".

Hennawi asumió el poder el 14 del pasado mes de agosto, cuando él y un grupo de oficiales del ejército arrestaron al presidente de la república, mariscal Husni Zayim, y a su primer ministro, Mohsen el Barazi, y los fusilaron inmediatamente después de haberles celebrado juicio.

Zayim había sido uno de los más enconados opositores del plan para el establecimiento de la gran Siria auspiciado por el rey Abdullah, de Jordania.

UN COMUNICADO OFICIAL

BEIRUT (Líbano), 19. (ANS). — Las informaciones de Damasco anuncian que el jefe de la rebelión, Coronel Chichakli, esperó hasta que los dos tanques que custodian de noche, de 19 a 5, la residencia del comandante en jefe del ejército, general Hinnaoui, hubiesen partido. Entonces se aproximaron dos de sus tanques y los oficiales arrestaron al sorprendido Hinnaoui.

La ciudad de Damasco está en calma y los negocios han abierto como de costumbre. El ejército sirio dió el siguiente comunicado: "El ejército de Siria, que tiene la misión de velar por la seguridad del país y de su sistema republicano, se enteró de que el jefe del Estado mayor, general Hinnaoui, y su cuñado Asaad Talass, así como otras figuras políticas estaban conspirando con algunos elementos extranjeros contra el ejército, el país y su régimen republicano. Oficiales del ejército estaban al tanto de esas actividades desde hacía algún tiempo y trataron de evitarlas por todos los medios. Viendo que sus esfuerzos eran inútiles y con el objeto de proteger al país y su sistema republicano, decidieron remitir a los conspiradores a un destino que no se dió a conocer. El ejército declara que no trata de intervenir en la política a menos que el bienestar del país haga necesario tomar tal decisión".

El ex campeón de tenis Tilden estuvo preso en Los Angeles 10 meses

LOS ANGELES, 19. (ANS). — Big Bill Tilden, quien una vez fué el ídolo de los aficionados al deporte del tenis, es hoy, otra vez, un hombre libre.

Tilden acaba de salir de la cárcel, después de cumplir 10 meses y 8 días de las dos sentencias concurrentes de un año que le impusieron al declararsele convicto de conducta inmoral.

El veterano campeón de tenis, de 56 años de edad, se sometió a la rutina de la encarcelación, sin interés visible en la libertad que le aguardaba.

Cuando salió de la cárcel, llovía a cántaros, y Tilden, entristecido, se echó a caminar bajo el aguacero. Nadie le esperaba a la salida.

El viejo campeón de tenis trabajó a diario en la finca de la penitenciaría, en Castaic, abonándosele tiempo, por buena conducta.

Elecciones en Entre Ríos

Candidatos Peronistas

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El Consejo Superior del Partido Peronista, en la reunión celebrada en la fecha, ha elegido para la candidatura a gobernador de la provincia de Entre Ríos al general Ramón Albariño.

El alto cuerpo partidario estuvo reunido desde las 11 hasta las 14 con la presidencia de su titular, contraalmirante Teisaire, y la asistencia de sus miembros, señores Garaguso, Seeber, Scatamacchia y Al[illegible].

Fué recibido el interventor partidario de Entre Ríos, diputado nacional José Emilio Visca, y también el consejo conferenció con diputados nacionales de distintas provincias con el objeto de coordinar la designación de un representante en cada uno de los catorce departamentos de Entre Ríos.

Finalizada la reunión, el secretario señor Garaguso informó oficialmente a los periodistas que había sido designado candidato a gobernador de Entre Ríos el general Albariño y señaló que las demás candidaturas, o sea las de vicegobernador, de legisladores provinciales, la de intendente y concejales serán dadas a conocer cuando el consejo superior se reúna en la ciudad de Paraná a mediados de enero próximo. Con respecto a los delegados coordinadores que el partido destacará en cada uno de los departamentos de Entre Ríos, dijo el señor Garaguso que ya habían sido designados los siguientes diputados nacionales para actuar en los departamentos que se indican: Bagnasco, Concepción del Uruguay; Decker, Gualeguaychú; Machado, Federación; De Prisco, Concordia; Silvestre, Diamante; Ero, Gualeguay; Leloir, Paraná; y Tuil, Colón. Estos delegados coordinadores deberán encontrarse en los departamentos de su jurisdicción en los primeros días de enero próximo. Los demás delegados departamentales serán designados apenas se constituya el consejo en la ciudad de Paraná.

Los rusos permitirán la entrada de un sacerdote de los Estados Unidos

WASHINGTON, 19 (ANS). — Hoy culminó victoriosamente una prolongada contienda librada por los Estados Unidos para conseguir que fuera admitido en Rusia un sacerdote católico norteamericano que asista espiritualmente a los ciudadanos estadounidenses allí residentes.

El reverendo John O. A. Brassard, profesor de un seminario de Worcester, Massachusetts, recogió hoy en la embajada soviética en Washington la visa que le permite entrar en Rusia.

El departamento de estado informó que desde el pasado mes se le había asegurado que Rusia concedería la visa en el entendido de que el sacerdote se limitaría a predicar a los norteamericanos.

La colonia estadounidense en Rusia quedó privada de los auxilios espirituales de la Iglesia católica desde que en febrero de 1949 regresó a los Estados Unidos el padre J. Antonio Laberge, cuya visa para retornar a Rusia fué cancelada poco después de encontrarse el sacerdote en los Estados Unidos.

Se estrelló un avión en París: 8 muertos

PARIS, 19 (ANS). — Un avión de pasajeros de la empresa belga "Sabena" se estrelló en un suburbio parisino pocos minutos después de haber levantado vuelo del aeropuerto de Le Bourget, y las primeras noticias informan que fallecieron ocho personas como resultado del accidente.

El avión, que se precipitó a tierra en Aulnay-Sous-Bois, estalló en llamas al estrellarse a las 20.45. El avión viajaba rumbo a Bruselas con cuatro pasajeros y cuatro tripulantes.

Testigos presenciales dijeron que el avión disparó dos señales luminosas antes de estrellarse en una calle a unos 500 metros de una estación ferroviaria suburbana. Un destacamento de bomberos y la policía acudieron al lugar del accidente.

EL DUQUE DE SEGOVIA ASPIRA A OCUPAR EL TRONO DE ESPAÑA

PARIS, 19 (ANS). — Los observadores de centros españoles interpretan hoy el súbito interés del duque de Segovia, el mayor de los hijos en vida del rey Alfonso XIII, en el trono de España, como resultado de las intrigas del general Franco para fomentar la discordia en el seno de la familia real a raíz de su ruptura con el infante don Juan sobre la cuestión de la restauración monárquica.

El duque de Segovia, después del fallecimiento de su hermano mayor y heredero legítimo al trono, el príncipe de Asturias, renunció espontáneamente en favor de su hermano don Juan a los derechos a la corona que le correspondían por ser el segundo hijo de Alfonso, alegando su condición de sordomudez. Tales derechos pasaron, pues, automáticamente al infante don Juan, que tiene su residencia en Estoril, con anuencia de la mayoría de los monárquicos.

Se ha sabido que últimamente y ayudado por su esposa, una ex actriz austríaca, el duque ha progresado notablemente en sus esfuerzos por vencer su impedimento. Y que al desaparecer éste, el duque reclama los derechos que por ley de sucesión le correspondieron originalmente.

En algunos sectores monárquicos españoles se ha dicho que aún en el caso de que hubiera desaparecido la sordomudez del duque, existe otro obstáculo insuperable a sus aspiraciones. Y es su matrimonio con una mujer de linaje inferior.

Este otro obstáculo podría, sin embargo, desaparecer si, como se anunció hoy, la duquesa proclama mañana que renunciará al matrimonio con el duque a fin de facilitar el que éste y el general Franco puedan llegar a un acuerdo, reconociendo al duque como heredero legítimo al trono.

Entre tanto, declaraciones hechas en Madrid por personas de alta posición, dan a entender que el general Franco, cansado de "lidiar" con los distintos pretendientes al trono, se dispondría el año próximo a declarar una república de tipo presidencial, de la que indudablemente él habría de ser el presidente.

La familia real española ha sufrido considerablemente los efectos de la disensión en su seno a partir de la abdicación del rey Alfonso XIII en 1931.

Sólo hace unos días se publicó que la herencia de Alfonso XIII, fallecido en 1941, no había sido repartida porque los herederos no han podido ponerse de acuerdo hasta la fecha. La herencia se calcula en más de cinco millones de dólares, amén de fincas y residencias en España y el extranjero.

EL ALMIRANTE DENFELD DECLINO UN ALTO COMANDO DE FUERZAS

WASHINGTON, 19 (ANS). — El almirante Louis Denfeld, quien recientemente fué destituído como jefe de operaciones navales, declinó hoy el comando de las fuerzas navales de los Estados Unidos en Europa, porque, según dijo, se ha puesto en entredicho su sentimiento de lealtad.

Denfeld hizo saber al secretario de Marina, Francis P. Matthews, que él no podría asumir el comando europeo en vista de las circunstancias que culminaron con su destitución como jefe de operaciones navales.

El almirante fué separado de la más alta posición a que puede aspirar un marino de carrera norteamericano, porque apoyaba a los críticos de las normas de unificación de las fuerzas armadas.

En su carta a Matthews, dice el almirante:

"Aunque hay otros mandos en la marina que yo podría desempeñar sin temor a que se dudara de mi lealtad a los mejores intereses de la nación, también podría concebirse que otras naciones, después de haber leído la acusación que se me hizo públicamente, no tuvieran para mí el respeto y la consideración de que debe gozar el comandante en jefe de las fuerzas del Atlántico y el Mediterráneo en sus relaciones con los oficiales de otros gobiernos". Y agrega:

"Resulta obvio que el comando de Londres envuelve la necesidad de mantener una constante relación con nuestros aliados y sus servicios armados. Y en vista de los acontecimientos ocurridos desde que declaré ante el comité de servicios armados de la Cámara el 16 de octubre, pesaría sobre mí una indeseable inhibición en la vital tarea de tener que discutir francamente con los representantes militares de las demás naciones signatarias del pacto del Atlántico".

El almirante Denfeld, quien disfruta ahora de una licencia, (no dejó entrever si se propone retirarse de la marina.

Anunció, sin embargo, el almirante, que su decisión se conocerá el 15 del próximo mes de enero, cuando también expira su licencia, agregando:

"Si decido permanecer en servicio activo, con gusto desempeñaré cualquier misión que no se vea afectada desventajosamente por los recientes acontecimientos".

FUE NOMBRADO EL ALMTE. CONNOLLY

WASHINGTON, 19 (ANS). — El almirante Richard L. Connolly será nombrado comandante en jefe de las fuerzas navales de los Estados Unidos en el Atlántico y el Mediterráneo.

Connolly desempeña el cargo interinamente desde que regresó a Estados Unidos, para asumir la jefatura de operaciones navales, el almirante Sherman.

Sherman había dicho que si el almirante Louis Denfeld lo declinaba, el importante comando sería asumido en propiedad por el almirante Connolly. Denfeld hizo saber hoy al secretario de Marina, Francis P. Matthews, que no acepta el mando.

S. Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de S. Fe

A LA OPINION PUBLICA

Ante el comunicado dado por el diario El Litoral tratando de justificar la no aparición de su edición correspondiente al día 17 del corriente mes y ante los rumores circulantes, la C. D. de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de San Fe, reunida en la fecha en sesión extraordinaria, resuelve dar a conocer la verdad de los hechos ocurridos en esa oportunidad.

La empresa del Diario El Litoral empieza manifestando que la demora en la salida del diario es solamente de 15 minutos, cosa que no se ajusta a la verdad por cuanto el primer vendedor autorizado por la Sociedad para salir 10 minutos antes de hora, por incapacidad física, lo hizo a las 21.15 horas con lo queda demostrado que la venta general se ha iniciado recién a las 21.25 horas.

A continuación manifiesta que los días sábado y domingo las ventas deben iniciarse a las 20.30, según lo convenido con nuestra Sociedad y con la intervención del delegado de la C.G.T., señor ... S. Calamante. Sobre este punto queremos dejar perfectamente aclarado que esta C. D. ha enviado en numerosas oportunidades delegados a la dirección de la empresa del diario "El Litoral", exigiendo el cumplimiento del compromiso contraído, de acuerdo con las aspiraciones del gremio. Pero, ante los continuos atrasos en la salida del diario, esta C. D. resolvió dirigirse a la C.G.T., de la que somos afiliados, pidiendo su mediación para solucionar tal estado de cosas y recibiendo de la misma con fecha ...11|49 una copia de la carta enviada por dicha central obrera al director del diario "El Litoral", solicitándole la regularización del horario de salida, de acuerdo a nuestro pedido, nota que aun no ha sido contestada. Por otra parte, en la misma fecha nos dirigimos al Ministerio de Trabajo y Previsión, solicitándole que se establecieran horarios para la venta de los diarios que se venden en nuestra ciudad. Dicho ministerio, ante nuestro pedido, resolvió convocar a todas las empresas y representantes de diarios en esta ciudad para una reunión que se realizó el día 12|12|49, a fin de discutir nuestro pedido. A la misma concurrieron todos los representantes de los diarios, con excepción del representante del diario "El Litoral", según acta que obra en nuestro poder. En esta forma, dejamos aclarado otro de los incidios con los que trata de justificarse.

Siguiendo con la relación de los hechos, cuando dice que un número de canillitas, estacionado frente al diario, impidió que salieran los camiones encargados de la distribución de los diarios en los barrios, debemos manifestar que solamente salió el camión de la empresa que lleva la reexpedición de los diarios para el interior de la Provincia. Los demás camiones pertenecientes a los recorridos, ante la actitud tomada por el gremio resolvieron retirarse. En lo que respecta a los diarios destrozados, los únicos que sufrieron ese fin fueron los que la empresa "regaló" a vendedores "protegidos" con el propósito de hacer fracasar el paro dispuesto por la mayoría de los vendedores.

En lo referente a la actuación de la C. D. en los hechos ocurridos debemos aclarar que dicha empresa ha gozado de la más amplia colaboración de los integrantes de la misma y que en el lugar de los hechos si bien no se encontraba el presidente, se encontraban presentes varios miembros de la C. D., ampliamente conocidos por la empresa y que son los que se detallan a continuación: Carlos A. Pauloni; José Andriotte; José Velázquez; César Speratti y Melchor Ortiz, con lo que queda demostrado que siguen falseando los hechos y que cuando trataban de localizar —según ellos— a nuestro presidente, este se encontraba en nuestro local social donde permaneció hasta la 1 de la madrugada, porque entendemos que la C. D. está al servicio del gremio y no de las empresas y que todos y cada uno de sus miembros, nunca han tratado de declinar su responsabilidad en toda cuestión cuando se trata de defender los intereses del gremio ya que como dirigentes conocemos nuestros deberes y obligaciones en los cargos que desempeñamos.

En lo que respecta a la conducta observada por nuestros compañeros, podemos asegurar que éstos han reaccionado ante la falta de cumplimiento de la empresa, no existiendo ningún otro motivo que esta C. D. conozca.

Lo que no dice la empresa es que no han perdido la vieja costumbre de usar la prepotencia por intermedio de sus adictos para castigar a los canillitas que reclamaban el cumplimiento de un compromiso. Tenemos pruebas de los hechos. Compañeros nuestros fueron vejados de hecho y de palabra sólo por el motivo de aconsejar a sus compañeros que no sacaran el diario.

Sólo nos resta decir que lamentamos profundamente los inconvenientes ocasionados al público en este comentado asunto, y que el gremio no hace cuestión de minutos, pero los canillitas locales merecen más respeto y consideración en su trabajo, pues su jornada empieza a las 5 de la mañana y no sabe cuándo termina.

La Comisión Directiva.

"Inmovilizaremos a los rusos 120 días", dijo el General O. N. Bradley

NUEVA YORK, 19 (ANS).— Se atribuye hoy al jefe del estado mayor conjunto general Omar N. Bradley la afirmación de que si Rusia llegara a atacar a los Estados Unidos "tendremos que inmovilizarla durante ciento veinte días, por lo menos, después de su ataque inicial".

Bradley es uno de varios peritos militares cuyas opiniones aparecen publicadas en un artículo de la revista Look bajo el título general de "Podemos detener al ejército rojo en el Rhin".

El general Bradley afirma que "los ciento veinte días" representan "el tiempo que necesitamos para poner en marcha todas las fuerzas de tierra, mar y aire del vasto plan estratégico aliado".

También se cita al general J. Lawton Collins, jefe de estado mayor norteamericano, que dice:

"De acuerdo con las estipulaciones del pacto de defensa del Atlántico norte y del programa de rearme europeo, nos proponemos retener la Europa occidental. No esperamos encarar el problema de tener que reconquistarla después de haberla rendido al invasor".



Reclaman en Esperanza las Obras Cloacales

Solución Sanitaria

OTRAS ASPIRACIONES

Al comentario que hiciéramos hace apenas unos días, acerca del reclamo que se pide en la localidad de San Justo en favor de la construcción de obras sanitarias, se unió seguidamente la situación creada a los habitantes de la ciudad de Rafaela, por la carencia de las redes cloacales domiciliarias. La consideración de dichos problemas, ha tenido la virtud de despertar en el ambiente público de ambos centros de población, nuevos acicates que contribuirán a renovar las gestiones ya iniciadas ante los poderes públicos hasta lograr sean satisfechas las aspiraciones.

LA SITUACION DE ESPERANZA

Se agrega ahora, al tratamiento de los problemas de las ciudades y pueblos del interior, el relativo a la seria deficiencia sanitaria que se viene apreciando desde hace años en la ciudad de Esperanza, la que hasta el presente carece de los servicios cloacales domiciliarios.

Los afanes populares se han traducido en forma permanente, por intermedio de memoriales, notas, entrevistas y la prédica periodística, para que Obras Sanitarias de la Nación contemplara el problema con vistas a su solución inmediata.

Las fuerzas representativas de la industria y del comercio esperancinos, vienen gestionando también dichas obras sin descanso. En su campaña han llegado hasta el gobierno de Santa Fe, en cuyas manos dejaron en varias oportunidades los petitorios. No obstante ese cúmulo de reclamos, la concreción del anhelo demora en producirse.

SE REDOBLAN LOS ESFUERZOS

Los esperancinos, tenaces en sus propósitos de bien público, no habrán de desertar en tales aspiraciones. Para ello cuentan con el respaldo unánime de todos los pobladores, que quieren verse libres del enorme peligro que representa para la salud de la colectividad, la existencia de los pozos negros que infectan la ciudad.

Desde ya, como siempre, estamos dispuestos a prestar nuestro apoyo periodístico a cualquier gestión que se realice sobre el particular, en la seguridad de que la colaboración de la prensa, es siempre útil y valiosa, cuando se trata de solucionar problemas de orden colectivo en beneficio de los habitantes de una ciudad de tanta categoría como lo es Esperanza.

OTROS ANHELOS NO SATISFECHOS

Además de la situación especial que hemos considerado, los pobladores de la ciudad de referencia, también vienen reclamando otras obras públicas, tales como el edificio propio para la Escuela Industrial de la Nación y la construcción del local para la sucursal de Correos y Telecomunicaciones, así como igualmente el destinado para la Administración de Obras Sanitarias de la Nación.

De ese modo se concretan los anhelos de los esperancinos. Creemos que sus voces, que se levantan en demanda de bienes generales que habrán de contribuir a su progreso, tienen que ser oídas, con vistas a buscar las soluciones más prácticas, conforme a las exigencias y naturaleza de las obras a realizar.




La ciudad de Esperanza, uno de los más importantes centros de población de la provincia, no cuenta hasta el presente con los servicios cloacales domiciliarios; esa deficiencia, es lo que ha movilizado a todos los esperancinos a bregar ante los poderes públicos a fin de obtener su realización

Una Adhesión Oficial a la Celebración de la Fiesta Máxima de la Cristiandad

Este año, la fiesta máxima de la cristiandad será celebrada por el gobernador de la provincia, pasando la Nochebuena junto a su pueblo. A tal efecto han sido adoptadas las disposiciones necesarias para que el día 24 se realicen grandes repartos de pan dulce, sidra y juguetes a todos los hogares humildes de la ciudad capital.

Ese mismo día a las 11, el primer mandatario provincial dirigirá un mensaje de salutación al pueblo de la provincia, haciendo lo propio su esposa doña María del Carmen Rey, dirigido a las mujeres santafesinas, y la niñita Silvia Caesar Rey, dedicado a los niños de nuestra provincia.

Por la noche, en el parque Garay será servida una cena popular donde se repartirá también sidra, pan dulce y juguetes, al igual que en la plaza Sargento Cabral y en el barrio Centenario.

Estos actos se llevarán a cabo en las primeras horas de la noche, a fin de que la población que participe de ellos pueda celebrar la fecha conforme a los preceptos cristianos concurriendo a la Misa del Gallo, y luego participando de las clásicas reuniones hogareñas.

DISTRIBUCION DE VALES

La distribución de sidra, pan dulce y juguetes se realizará por medio de vales cuya entrega previa se realizará a la población necesitada por conducto de los organismos correspondientes.

Carro y Conductor Cayeron al Paraná

El domingo, en las últimas horas de la tarde, ocurrió en la zona portuaria cercana a Rosario, un lamentable suceso a consecuencia del cual un joven perdió la vida. Más o menos a las 18 horas, circulaba por la costa del Paraná un carro de dos ruedas, tirado por un equino, a cargo de Ernesto Batioto, argentino de 21 años. Con el objeto de que el animal pudiera beber agua, el conductor arrimó el carro a la orilla del río. En un momento dado, el vehículo se deslizó por la arena y fué a caer a un pozo de unos 12 metros de profundidad que se hallaba cubierto por las aguas y desapareció de la superficie juntamente con Batioto y el caballo.

Próximo al lugar del hecho se encontraba el gendarme Ismael Montoya, quien al darse cuenta de lo ocurrido, se arrojó al agua con equipo y armamento completo, y a pesar de los esfuerzos realizados, nada pudo hacer para salvar la vida de Batioto, que murió ahogado.

Laboratorio Central de Electrónica de Aeronáutica

SU ORGANIZACION Y REGLAMENTACION

Por resolución del ministro de Aeronáutica, se ha dispuesto que el actual Laboratorio Radioeléctrico de la Dirección General del Tránsito Aéreo pase a depender del Instituto Aerotécnico, el cual con los servicios de que ya dispone, constituirá el Laboratorio Central de Electrónica. La organización y reglamentación del funcionamiento de dicho laboratorio será propuesto por el Cuartel Maestre General de Aeronáutica, en armonía con las otras dependencias, correspondiendo también la transferencia al Instituto Aerotécnico de todo el personal, elementos y material como asimismo los fondos de presupuesto o que por cualquier concepto tuviera asignados el Laboratorio Radioeléctrico de la Dirección General del Tránsito Aéreo para su funcionamiento en el año en curso y también en 1950. Asimismo se dispone que el Cuartel Maestre General de Aeronáutica preverá las construcciones y adquisiciones necesarias para el Laboratorio Central de Electrónica, a efectos de reemplazar y completar las que actualmente están en funcionamiento, además de las etapas progresivas que haya que cumplir hasta alcanzar su instalación y equipamiento definitivos. La resolución ministerial está fundada en la necesidad de unificar los laboratorios de Electrónica de Aeronáutica, centralizando los esfuerzos que se realicen en esa rama de la técnica, impulsando también todo lo concerniente a esta especialidad, a fin de que la Aeronáutica cuente con bases técnico-científicas que le permitan un nivel adecuado en su equipamiento, la preparación de su personal y la racionalización y normalización de sus elementos y servicios que tienen relación con dicha rama.

Asoc. de Empleados de la Cárcel de Coronda

La entidad del epígrafe ha remitido un telegrama al gobernador Caesar, concebido en los siguientes términos: "A S. E. el señor Gobernador de la Provincia. Casa de Gobierno - Santa Fe. — La Asociación de Empleados de la Cárcel Modelo Coronda, que me honro en presidir, tiene el agrado de dirigirse al señor Gobernador exponiendo el problema que unánimemente le formularan sus asociados; ante versiones circulantes, de que el Superior Gobierno dispuso abonar el sueldo anual complementario excluyendo los beneficios quinquenales, estableciendo con esto diferencia entre los servidores municipales que disfrutan toda clase de bonificaciones. Queremos significarle a V. E. en este pedido, que durante el presente año no hemos tenido las bonificaciones de las que han gozado los servidores que se radican en municipios, con los cuales no tenemos ninguna diferencia en cuanto a la carestía de la vida. Para agregar otro problema que también nos preocupa nos permitimos solicitar de usted nos conforme con manifestarnos el criterio que se ha tenido para remunerar en forma más elevada a nuestros colegas de las cárceles de esta ciudad y Rosario.

"Esperando que la presente petición encuentre favorable comprensión en el espíritu del señor Gobernador, saludo a V. E. con la fidelidad y respeto que se merece. (Fdo.): Enrique Alessandrini, presidente".

Sustitución del Concejo Deliberante de Gálvez

FUE DESIGNADA UNA COMISION ADMINISTRATIVA

Cumplimentando las disposiciones del Decreto-Ley de Intervención al Concejo Deliberante de la ciudad de Gálvez, el Poder Ejecutivo dictó un decreto en el que se designa una comisión administradora de 5 miembros que reemplazará en sus funciones a dicho cuerpo hasta el 4 de junio del año 1952.

Expresa el texto del decreto lo siguiente: "Visto: La ley 3679 por la que las HH. CC. Legislativas han aprobado el decreto número 06016 dictado por el P. E. en fecha 26 de octubre de 1949 por el cual se declara intervenido el H. Concejo Deliberante de la ciudad de Gálvez, departamento San Jerónimo, con la siguiente modificación: "Art. 2o.) Reemplázase la parte que dice: "Hasta tanto se constituya el nuevo cuerpo colegiado", por: "Hasta tanto el P. E. designe una Comisión Administradora que funcionará con facultades de Ley hasta el día 4 de Junio de 1952, de acuerdo a las disposiciones del apartado 3o. del Art. 117 bis) de las Disposiciones Transitorias de la Constitución Provincial; y,

"Atento a lo que establece el Art. 117 bis de la Constitución Provincial el Gobernador de la Provincia decreta: Art. 1o.) Nómbrase en la ciudad de Gálvez, departamento San Jerónimo, con carácter ad-honorem, una comisión administradora de 5 miembros integrada por los señores Alejo Jorge Venancio Gavatorta, Enrique Casimiro Bertone, Deolindo Matías Monzón, Luis Emilio Traverey y Raúl Angel Parodi, quienes actuarán con las facultades de ley, cesando en sus funciones el 4 de junio de 1952, de acuerdo a lo establecido en el apartado 3o. del Art. 117 bis) de la Constitución de la Provincia".

ACTO DE LA ORGANIZ. SIONISTA ARGENTINA

La Organización Sionista Femenina Argentina, filial Santa Fe, conmemorando la festividad de "Janucah"— Fiesta de las Luminarias— realizará un lunch, en el cual se hará entrega de los diplomas a las "jamuleoth" del Galuth —mujeres pionera de todo el mundo,— colaborando a su vez con la organización juvenil en su labor educativa.

El acto tendrá lugar el 22 del cte. a las 21 horas, en el Salón Sionista, calle 1o de Mayo 3036.

La U. Ferroviaria rindió un homenaje a S. Martín

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Autoridades y delegados del interior de la Unión Ferroviaria encabezados por su titular, señor Pablo López, rindieron un homenaje al general San Martín. El acto se cumplió en la sede del Instituto Nacional Sanmartiniano, en la Casa de Grand Bourg, con asistencia de las autoridades de dicha institución.

En tal oportunidad fué descubierta una placa de bronce como testimonio del homenaje de la Unión Ferroviaria a la memoria del Gran Capitán, haciendo uso de la palabra el señor López y agradeciendo, en nombre del Instituto, su presidente, coronel Bartolomé Descalzo.

Posteriormente las delegaciones de trabajadores ferroviarios, desfilaron ante el busto del general San Martín en la plaza Grand Bourg, depositando ofrendas florales.

Las mismas delegaciones que se encuentran en esta capital en representación de todas las filiales de la Unión Ferroviaria se concentrarán en las últimas horas de la tarde en el teatro Colón donde rendirán un homenaje al general Perón y a su esposa, como reconocimiento por la obtención del escalafón único para el gremio.

Han sido invitados especialmente el gobernador de Buenos Aires coronel Mercante y el ministro de Transportes, teniente coronel Castro.

Se estrelló un avión en México: 17 muertos

CIUDAD DE MEXICO, 17 (ANS). — Los restos destrozados de un avión de la compañía mexicana de aviación que se estrelló con diecisiete personas a bordo, fueron hallados hoy en el fondo de un precipicio de 1.500 metros de profundidad cerca de Naolinco, en el estado de Veracruz.

Todas las personas que iban a bordo del avión perecieron.

GACETILLA POLICIAL

VIEJO CUENTO:

Cada día nace uno... y el viejo cuento se repite con ligeras variaciones. Esta vez ha sido Ramón Negri, argentino, de 45 años, el candidato elegido por un "vivo". Ayer en Santo Tomé, donde se domicilia denunció que hace una semana prestó a un tal Vilardo —sin domicilio fijo— su bicicleta de paseo, para que diera una vueltita a la plaza. Hasta ahora está esperando el regreso de quien, al parecer, le escamoteó una cicle, que avalúa en la suma de $ 350. Se hacen averiguaciones.

FIN DE SEMANA:

Toto Tomo, japonés de 54 años, domiciliado en López y Planes 3943 denunció en la seccional 2a. que del negocio de café que regentea, en San Jerónimo y Salta, autores ignorados, le habían hurtado seis docenas cigarrillos, bebidas y utensilios de cocina. Seguramente algunos monos traviesos que han instalado alguna casita de fin de semana.

SUFRIO UN SINCOPE:

En las cercanías de su casa —4 de Enero 1024— sufrió ayer un síncope cardíaco, falleciendo en el acto, Brígida Ruiz de Moragda, argentina de 31 años. Intervino solicitando los servicios de un médico particular, personal de la seccional 1a. Se ofició al médico policial de turno.

LIMPIEZA PARCIAL:

Aquilino Tur, español de 41 años, se presentó ante las autoridades de la seccional 1a, —denunciando que autor o autores desconocidos, habían penetrado en la habitación donde se domicilia— una casa de pensión de calle San Martín, hurtándole una cartera que contenía la suma de $ 110, dejándole en cambio —he ahí lo sintomático— una billetera que cobijaba mayor cantidad de dinero.

PRINCIPIO DE INCENDIO:

Originado probablemente por alguna chispa desprendida del tren que pasó por el lugar a las 12.30 horas, ayer por la tarde se originó un principio de incendio en un campo de Nelson, propiedad del Angel Rei, domiciliado en nuestra ciudad en Suipacha 3353. Se quemaron varias hectáreas de pastoreo y otras de centeno. Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos que extinguió el fuego después de ardua labor. Las pérdidas fueron avaluadas en $ 1.500.

Se inicia el estudio del proyecto de presupuesto

Oportunamente hemos informado de que el mensaje y proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para la Administración Provincial había tenido entrada en la Cámara de Diputados. De conformidad con las informaciones, en el día de la fecha las Comisiones de Presupuesto y Hacienda realizarán las primeras reuniones dando comienzo a los estudios del importante proyecto.

Si bien nada se ha informado oficialmente, se tiene entendido que trabajarán intensamente hasta preparar el correspondiente despacho que deberá ser considerado por Diputados y Senadores.

Labor Administrativa de la Municipalidad Local

EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNA

A primera hora, las siete de la mañana, se hizo presente en su despacho el Intendente Municipal Dr. Raúl Beney, quien se dedicó enseguida al estudio de numerosos asuntos. Atendió después al público, recibiendo al doctor Juan Contini; al Presidente del Directorio del Banco Municipal, señor Lorenzo Contini; a los diputados Mochiutti y Mottier; a una delegación de patrones de puestos de venta de carne del Mercado Central; al Presidente del Centro de Peluqueros, Peinadores y Anexos.

Se trasladó, poco después de medio día a la Casa de Gobierno donde realizó gestiones.

EL PRESUPUESTO.—

El Intendente Municipal presidió ayer una reunión a la que asistieron los Secretarios y otros funcionarios realizando los últimos estudios al proyecto de presupuesto de la Comuna para el año próximo. Será remitido de un momento a otro al Concejo Deliberante.

EN LAS SECRETARIAS.—

El Secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Dandolo Martinelli, concurrió a primera hora a su despacho, iniciando su trabajo con el estudio de numerosos asuntos, muchos de ellos de importancia. Atendió a un numeroso público que se hizo presente desde temprano, realizando gestiones.

—El Secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, que concurrió también temprano, se dedicó a sus tareas, atendiendo a numeroso público.

Hubo interrupción del servicio tranviario

Poco después de las 17 del día de ayer quedaron paralizados los servicios tranviarios. En un principio se creyó que ello no se prolongaría, pero no ocurrió así, por cuanto esa paralización total del servicio duró varias horas, no dejando de ocasionar molestias y perjuicios al público.

En cuanto a la causa o causas que han motivo la interrupción, no hemos logrado conocerlo oficialmente, diciéndose que se trataba de un desperfecto en la sección principal de maquinarias de la Usina.

El servicio se restableció a las 21.40.

El fuego destruyó un negocio de café: pérdidas por $ 4.000

En horas de la madrugada del lunes — a las 5.10 aproximadamente — estalló un incendio en jurisdicción de la seccional 4a., que ocasionó pérdidas en un negocio de café y parrilla que funciona en Avenida Freyre 3085 y es propiedad de María Sánchez. Requeridos los servicios de los bomberos, se hizo presente una dotación, que comprobó que el fuego se había iniciado en los fondos de la finca, presumiblemente en la parrilla, asador.

Se dominó el voraz elemento en breves minutos, evitando su propagación a otras dependencias del edificio.

Las pérdidas fueron justipreciadas en $ 4.000.

Ordenan una Investigación en la Fábrica La Técnica

SE REFIERE A LA CONTRATACION DE SEGUROS

En la sesión realizada por la Cámara de Senadores el día 16 del corriente mes, en horas de la mañana, el Senador doctor Scalliser perteneciente a la U. Cívica Radical, presentó un proyecto de comunicación solicitando del Poder Ejecutivo diversos informes relacionados con la contratación de seguros para cubrir los riesgos de incendios y accidentes del trabajo del personal de la fábrica de productos lácteos La Técnica, de nuestra ciudad que, como se sabe, es un establecimiento oficial. Si bien el proyecto no fué aprobado sobre tablas como lo pedía el autor, pasó a comisión a fin de estudiarlo.

El Poder Ejecutivo de la Provincia no ha mirado con indiferencia esta situación, y, con la finalidad de dejarla en claro ha dispuesto la correspondiente investigación, dictando el siguiente decreto:

Visto el pedido de informes presentado a la H. Cámara de Senadores relacionado con la concesión de seguros por parte de la Comisión Administradora de la Fábrica de productos Lácteos "La Técnica" Ley 3134, que refiere el diario "El Litoral" en su edición del día 16 del corriente mes y año, y siendo propósito del P. E. que todos los actos de su administración, tanto los que ejerce en forma directa como los que confía a comisiones especiales, se realicen dentro de las normas y procedimientos que rigen una buena administración; así como también que las dudas que puedan surgir en su cometido, sean perfectamente investigadas y aclaradas, cumpliendo con ello el mandato que le fuera conferido. El Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. Desígnase al Oficial 5o. abogado del Consejo de Asesores Letrados de la administración Pública, don Ramón Bellocchio y al oficial 5o. Contador Fiscal de la Contaduría General de la Provincia don Armando A. Tassi para que investiguen, si en el otorgamiento de los seguros que cubren los riesgos de accidentes de trabajo, incendio, automotores y carros por parte de la Comisión administradora de la Fábrica de Productos Lácteos "La Técnica" Ley 3134, han mediado procedimientos dolosos.

Art. 2o. A los efectos del mejor cumplimiento de su gestión facúltaselos para requerir todas las informaciones que estimen pertinente, ya sea esta de particulares o de organismos oficiales, debiendo la comisión administradora facilitar todos los medios y elementos necesarios para el mejor cometido de la misión que se encomienda.

Intensa actividad en la sede del Movimiento Peronista Femenino

En la sede del Movimiento Peronista Femenino, existe una intensa actividad. A toda hora concurren allí delegaciones de mujeres peronistas a inscribirse en el registro correspondiente. Todas son atendidas por la Delegada Censista, señorita Luisa Komel, secundada por sus colaboradoras.

El domingo último, la Delegada Censista se trasladó a la vecina Villa de Guadalupe, donde censó e inscribió a numerosas mujeres peronistas.

— Ayer se hicieron presentes en la sede, nutridas delegaciones femeninas de Laguna Paiva, las que se inscribieron. Todo esto demuestra el interés que desde el primer momento despertó la inscripción de todas las mujeres peronistas que, como se ve, acuden a inscribirse.

Sociedad de Turismo y Estudio del Magisterio

La Sociedad Turismo y Estudio del Magisterio, invita a sus asociados a la reunión que se realizará el 21 del corriente a las 9.30, en el local de la Biblioteca Sociedad Cosmopolita.

En tal oportunidad se considerará la posibilidad de efectuar una excursión a los Lagos del Sur y otra a Mar del Plata.

Las actividades en el Part. Peronista

Un día de mucha actividad fué el de ayer en la sede de la Intervención al Partido Peronista. Desde temprano se hicieron presentes diversas delegaciones de peronistas que fueron atendidas por el Secretario general de la Intervención, profesor Floreal A. Conte, lo que ocurrió también por la tarde.

LAS UNIDADES BASICAS

La Secretaría general de la Intervención del Partido Peronista remitió ayer a los Delegados Organizadores en los departamentos de la provincia los expedientes relacionados con las Unidades Básicas, recientemente constituídas. Cada Delegado deberá informar a fin de proceder al reconocimiento de las mismas.

LA REORGANIZACION

Como lo hemos informado, se está trabajando activamente en todo lo relacionado con la nueva estructuración del Partido Peronista. En la Secretaría general de la Intervención se trabaja todo el día, desde las primeras horas de la mañana.

El Orden

Pág. 10.—Santa Fe, martes 20 de diciembre de 1949 — EL ORDEN

IMPRESIONES OPTIMISTAS

Si es cierto que un sano optimismo constituye la base indispensable para la solución de graves cuestiones, hay que convenir en que las manifestaciones formuladas por el señor gobernador a su regreso de la zona norte de la provincia, donde la clausura de las fábricas tanineras determina una apremiante preocupación del poder público, nacional y provincial, pueden considerarse el principio de ejecución de cuanto debe hacerse en aquel complicado estado de cosas que, por haber sido ampliamente tratado por la prensa, es del dominio público.

En un comentario anterior a la mencionada visita, manifestamos que nunca, tal vez, como en los presentes momentos, era más indispensable en aquellos departamentos, la presencia de la suprema autoridad provincial, desde que la cuestión planteada no podía ser ya contemplada con sólo temperamentos de emergencia, sino que había que ir a la solución de fondo, consistente, como tantas veces lo hemos expuesto desde estas columnas, en arbitrar los medios más conducentes a fin de efectivizar allí lo que urgentemente se reclama, a saber, la estructuración económica del norte santafesino subordinado hoy a una explotación unilateral desconectada de las demás incontables riquezas naturales con que cuenta aquella zona privilegiada, aptas para suscitar sobre bases permanentes toda una nueva vida, aun prescindiendo del tanino, cuyo ciclo en la región ha llegado a su término.

Agregábamos que como casi toda la vida de aquella dilatada zona ha surgido y se ha desarrollado condicionada a la producción de dichas fábricas, resultaba natural que si éstas, por la dificultad de la comercialización del producto y por el agotamiento de las especies que las alimentan, paralizaban del todo su movimiento —como aconteció otrora con Santa Felicia— los habitantes de la región se encontrarían a la deriva, amenazando directamente la existencia, hasta su aniquilamiento, de un progreso ficticio, por cuanto no obedece éste a algo estable y duradero, como sucede en las zonas de vida propia, debidamente organizada y afianzada sobre las posibilidades permanentes del medio, las que allí no han sido puestas en juego todavía.

Al estudiar sobre el terreno mismo estas posibilidades es donde el gobernante no pudo menos que sentirse optimista, al punto de decir: "la impresión que recibe un hombre que llega allí, es que se halla en una zona donde hay posibilidad de vida, pero yo llego a la conclusión de que no solamente hay posibilidad de vida, sino de que ellas son extraordinarias. Estas consideraciones llevan a esto: cuando en una zona ha desaparecido o tiende a desaparecer una explotación industrial, el problema se hace más o menos grave según existan o no existan, después de esa explotación, perspectivas para otras posibilidades de vida".

Al referirse, el mandatario, las extraordinarias perspectivas allí existentes, al margen de la producción taninera, refiérese, prescindiendo, sin descartarla, empero, de la posibilidad de la conversión de las actuales fábricas, a la abundancia, allí, de otras importantes especies arbóreas para distintos usos, hoy, inaprovechadas, y a la feracidad del suelo, que puede ser entregado —como se hará de inmediato con el establecimiento cerca de Villa Guillermina de la primera Colonia Piloto— a los más diversos cultivos y a las actividades ganaderas, todo lo cual constituyen elementos suficientes y decisivos para iniciar, desde ya, la estructuración de una economía superior a la actual y que salvaguarde los intereses de todos los habitantes contra ingratas contingencias, como son las presentes que reclaman del primer mandatario el empleo de todo su dinamismo y de todo su espíritu, esencialmente, constructivo.

El gobernante ha trazado con precisión los delineamientos de la futura solución, la cual, repetimos, únicamente, dado lo apremiante del caso, pueden arbitrarla, con un enorme esfuerzo, los poderes públicos, nacional y provincial, mediante una sabia acción de amplios alcances que, sin pérdida de tiempo, converja en suscitar sobre sólidos fundamentos una nueva existencia económica en aquellas regiones.

El optimismo del señor gobernador lo compromete para realizar la obra que ha previsto, la que, a través de medidas de emergencia del todo indispensables, concrete, en definitiva, mediante grandes realizaciones, cuanto ha de contribuir a la tranquilidad de decenas de miles de personas que confían en las manifestaciones a que acabamos de referirnos y que no son más que el leal reflejo de una situación de la que mucho se ha hablado y discutido, pero que recién ahora se encara en la forma que a su magnitud corresponde.

Obras Sanitarias por más de Once Millones de Pesos

SE CONTRATATARAN EN LA CAPITAL FEDERAL

En un acto realizado en la sede central de Obras Sanitarias de la Nación, fueron firmados por el Administrador general de la repartición y los representantes de las empresas constructoras V. Zamolo y Cía. y Sociedad de Construcciones Civiles, tres importantes contratos que, en conjunto, ascienden a la suma de pesos 11.072.763.91 m|n., para la construcción de obras del Plan de Gobierno a realizarse en esta Capital, Neuquén y Valle Superior del Río Negro. Las obras contratadas son las siguientes:

CAPITAL FEDERAL. — Tercera cloaca máxima: tramo de 2.10 m. de diámetro y 3.610 m. de longitud, desde la intersección de la calle Punta Arenas y Avenida San Martín, hasta Esteban Bonorino y Juan B. Alberdi, destinado al desagüe domiciliario de la localidad de San Martín y parte de la de Vicente López. Su costo es de $ 3.847.980 m|n.

NEUQUEN. — Obras de provisión de agua potable y desagüe domiciliario, incluyendo las primeras un depósito de reserva de agua filtrada de 5.000 metros cúbicos, casa para el encargado y red de distribución formada por 7.660 metros de cañería de asbesto cemento. El desagüe cloacal está constituído por la red de colectoras con un desarrollo de 18.250 metros, todo dentro de un costo de $ 3.575.406.62 m|n.

ALLEN, CINCO SALTOS y CIPOLLETTI. — Obras de provisión de agua en estas tres localidades situadas en el Valle Superior del Río Negro. En cada una de ellas se construirán los establecimientos de purificación con depósitos para almacenar en cantidades adecuadas el agua filtrada, y las redes de distribución formadas por 10.610 metros de cañería de asbesto cemento, en Allen; por 7.580 metros de caños de igual material, en Cinco Saltos, y por 8.475 metros, la correspondiente a Cipolletti. En esta última localidad se construirá también, la red de colectoras cloacales, constituída por cañerías de hormigón simple, con un desarrollo aproximado de 8.475 metros y sus conexiones domiciliarias en cañerías de hierro fundido, de 3.970 metros de longitud. El costo de estas obras alcanza a la suma de $ 3.749.317.29 m|n. El agua para abastecer los sistemas de distribución de las tres localidades expresadas en último término, será conducida por dos acueductos, uno de los cuales se abastecerá del Río Neuquén, otro del Río Limay, en cuyas márgenes se construirán los respectivos establecimientos de captación mediante pozos filtrantes.

En Defensa de sus Propios Intereses, los Gremios Deben Eliminar de su Seno, Cualquier Elemento de Perturbación

Sería oponerse a la evidencia no querer reconocer que los asalariados del país no han gozado nunca de una situación económica más próspera que la que ahora tienen, ni que jamás fueron mayores las garantías con que contaron las organizaciones gremiales, ni sus aspiraciones a mejoras tanto en lo relacionado con el monto a sueldos y jornales, como en lo referente a las condiciones generales del trabajo y a la comodidad y dignidad de su vida, encontraron de parte de los poderes públicos —surgidos de las propias entrañas del pueblo trabajador— mayor preocupación, ni mejor ambien que en la actualidad, para llegar a soluciones justicieras y equitativas.

No obstante esa realidad, suceden, con demasiada frecuencia, conflictos con la consiguiente paralización del trabajo que determina una sensible perturbación para las actividades generales de la producción, debiéndose destacar la particularidad de que cuando se llega a un acuerdo, con la mediación del Estado y a veces hasta con el laudo del Ministerio de Trabajo y Previsión, se trata solamente de una solución transitoria, porque, en la mayoría de los casos, los gremios, con protestas fútiles, vuelven a plantear nuevas exigencias en la primera oportunidad, desviándose, de ordinario, de las vías legales establecidas para cualesquiera reclamaciones.

No desconocemos la seriedad, la disciplina y la cultura gremial de nuestros trabajadores, que cuentan con una honrosa tradición sindical y sabemos, además, que en los últimos tiempos, con una clara comprensión de las transformaciones profundas que se han operado en el país en todo lo relacionado a la política social nuestras organizaciones proletarias han defendido a la Secretaría de Trabajo y Previsión, primero, y al Ministerio que le ha sucedido luego, como a cosas propias y han alcanzado a ver la influencia benéfica en la organización de las comisiones paritarias, que llegan frecuentemente a acuerdos auspiciosos entre trabajadores y patrones.

¿Qué motivos pueden determinar frente a un cuadro de tan halagadoras perspectivas, al estado de agitación casi permanente en que se encuentran no pocos gremios, cuyos integrantes parecen hallarse bajo el dominio de una fuerza que los hace llegar, en determinadas circunstancias, a obrar poco menos que al margen de la responsabilidad y en contra de sus propias convicciones e intereses?

Un ligero análisis de ese estado de cosas nos pone en evidencia que en la vida gremial hállanse enquistados individuos que se aprovechan de los obreros con fines políticos en favor de propósitos inconfesados, pero que están todos tendidos a provocar malestar en la masa trabajadora para que ésta vaya debilitando su fe en el Gobierno que ella misma libremente se ha dado en un grito de rebelión contra los sistemas a que, de una manera o de otra, obedecen los tales individuos, convulsionadores de las organizaciones gremiales.

Es de lamentar que los obreros honrados y laboriosos, alucinados por promesas imposibles de cumplir, caigan en los tentáculos de esos agitadores profesionales en cuyos planes no entra para nada el bienestar de los trabajadores, aunque se invoque ese bienestar con el propósito de utilizar la fascinación que él ejerce, para hacerlo servir a extrañas finalidades.

Es de lamentar, repetimos, que nuestros obreros tarden en desvincularse de todos esos factores, fáciles de individualizar y que únicamente pueden subsistir en un medio de permanente perturbaciones que ellos mismos procuran crear sembrando, con todos los recursos más repudiables, la cizaña generadora del descontento infundado.

Los obreros lo tienen todo en sus manos para trabajar en paz para sí y para la prosperidad de la Nación. ¿Por qué extraña fatalidad, entonces, aparecen, con frecuencia, prestando oídos a quienes, no teniendo nada que ver con ellos, los buscan, sin embargo, para utilizarlos en beneficio de sus conveniencias inconfesables, pero que todos saben cuáles son?

Antes de que el mal se torne irremediable en directo perjuicio de las conquistas ya obtenidas y de la superación oportuna de las mismas que es el objetivo del justicialismo peroniano, hácese necesario reaccionar enérgicamente, comenzando por el absoluto repudio de todos los elementos extraños. ¿Puédese estar tranquilo cuando se sabe que en la propia casa ha entrado un delincuente reconocido?

La labor depuradora debe partir de los propios gremios, porque está en su interés evitar esta forma de explotación política en sus actividades puramente sociales, debiendo esta labor ser igualmente compartida y vigilada por el poder público en defensa de los sagrados derechos de la colectividad que jamás pueden estar a merced de intereses subalternos, ni de prácticas ideológicas. Cuál debe ser el papel que en esta órbita les corresponde particularmente a las Delegaciones del Ministerio de Trabajo y Previsión lo expondremos oportunamente.

Santa Fe También Recordará la Vigorosa Figura del Gran Capitán de los Andes

EL EJECUTIVO HA DESIGNADO UNA COMISION PARA LOS HOMENAJES

Como se sabe, el año próximo, 1950, ha sido declarado "año del Libertador San Martín".

El Gobierno de la Nación ha dictado ya las primeras medidas para que los grandes actos con que será celebrado el centenario del fallecimiento del prócer alcancen el lucimiento que merecen con el amplio apoyo del pueblo todo.

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado el decreto por el cual se adhiere y ha designado una co- rolsimo y sacrificio, propio de un bernador, ingeniero Juan H. Caesar. las categorías y jurisdicciones bierno Nacional en la preparación y ejecución del programa.

El decreto es el siguiente:

Visto: La nota Nº 10.299 fecha 3 del actual del Ministerio del Interior comunicando texto de la ley 13.661 por la cual se declara "Año del Libertador General San Martín" el próximo año, en rememoración del primer centenario de su tránsito a la inmortalidad y el decreto Nº 29.196 expedido por el Superior Gobierno de la Nación designando la comisión nacional encargada de la organización de los homenajes que se le han de atribuir. Atento:

A que el General Don José de San Martín, fué la figura máxima de la Argentinidad, cuya conducta austera constituye un ejemplo para los argentinos y su memoria perdura en el transcurso del tiempo por sus innegables dotes de vida ejemplar puesta al servicio de la patria, con el desinterés, heroísmo y sacrificio propios de un alma abnegada;

Considerando: Que el General San Martín implica algo que está en la esencia del alma argentina como un parte principalísima de su propia existencia; Que comienza a inculcarse en los días de la tibieza del hogar y el candor de la escuela, se acrecienta a medida que aprendemos a valorar mejor su virtuosa vida, y, se afianza y apuntala sobre bases inconmovibles cuando, recordando su augusta memoria y al conjuro de nuestros sentimientos más caros lo señalamos como preclaro ejemplo de las generaciones venideras;

Por ello: El Gobernador de la Provincia, Decreta:

Art. 1º) Adhiérese la provincia de Santa Fe a los actos que en homenaje del General José de San Martín han de tributarse por parte del Superior Gobierno de la Nación.

Art. 2º) Créase una comisión provincial que colaborará con la designada por el Poder Ejecutivo nacional en la preparación y ejecución del programa de homenaje a realizarse en esta provincia.

Art. 3º) Será presidente de la citada comisión el Excmo señor Gobernador de la provincia Ing. don Juan Hugo Caesar, quedando integrada además por los señores Ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando G. Fornari y de Justicia y Educación, Dr. Raúl N. Rapela; Sr. Presidente de la Corte Suprema Dr. Juan J. Trillas, presidente pro témpore del H. Senado Dr. Luis E. Bonsembiante, Presidente de la H. Cámara de Diputados don Pascual M. Cevallo, senador don Marcos Julio Ateca, diputados Héctor Castano Castaño, Francisco José Roig y Andrés



El próximo año, con motivo de conmemorarse el centenario de la muerte del General Don José de San Martín, se realizarán en todo el país actos recordatorios, poniendo de relieve la vigorosa figura del Gran Capitán. Santa Fe no podía estar ajena a esa conmemoración y fué así que el Poder Ejecutivo ya adoptó las primeras disposiciones al efecto

Sandoval; Director General de Policía de la Provincia don Domingo Arguinchona, señor Delegado del Instituto Sanmartiniano Dr Carreras; Director de Jardines de Infantes Primarios, Normales y Orientación Profesional, D. Luis Ravera; Directora General de Enseñanzas Técnicas Profesionales para Mujeres, señorita Ivonne Pranse; Director General de Escuelas Técnicas Profesionales para varones, Ing. Inocencio Lupo; Delegado Regional e Interventor de la C.G.T. en las ciudades de Santa Fe y Rosario, señores Elio Calamante y Julio Berón, respectivamente.

Art. 4o.: Desde el día 1o. de enero hasta el 31 de diciembre del año 1950 todos los documentos oficiales de las autoridades provinciales y municipales los títulos y diplomas expedidos por los institutos de Enseñanza de todas las categorías y jurisdicciones, sean del Estado o incorporados, y las fechas y colofones de los libros, periódicos, diarios, revistas y toda otra clase de publicaciones que se editen en el territorio de la Provincia serán precedidos por la denominación del "Año del Libertador Gral. San Martín" al indicar el año 1950.

Art. 5o.: Dispónese que el personal perteneciente a la administración provincial y sus reparticiones autárquicas, contribuirá con el medio por ciento del sueldo anual complementario correspondiente al año en curso.

PRACTICAS REITERADAS

Como en años anteriores, a medida que nos acercamos a las grandes festividades, se registran extrañas maniobras tendientes a substraer del expendio numerosos artículos de consumo. Ahora, como en otras oportunidades, volvemos a las prácticas agiotistas. En casi todas las ciudades y pueblos del país, empieza a escasear cuanto el público consumidor adquiere para celebrar las fiestas que se avecinan. Esto no es obra de la casualidad sino de planes perfectamente delineados, pues casi impensadamente, de sorpresa, faltan los vinos, las bebidas sin alcohol, la cerveza, etc. Se ha querido confundir a la opinión pública con el manoseado recurso de que la culpa de todo esto es la poca producción. Y así, por ejemplo, se alega que falta cerveza porque faltan envases. En cambio, en poder de almaceneros, de dueños de bares, confiterías y restaurantes, se hallan desde hace mucho tiempo miles de cajones de botellas vacías que nadie pasa a recoger. Es decir, que los envases faltan, no porque no se produzcan sino porque los interesados los dejan sin utilizarlos. Lo que ocurre con la cerveza es lo mismo que pasa con los vinos, con las gaseosas, frutas frescas o secas o confitadas.

Si se procede de esta manera, lógico es que falten envases y que falte cualquier otra cosa, pero no porque no haya producción. La explicación es otra y bien sencilla por cierto: está en que los intermediarios, los especuladores, los que disponen de ello para encarecer las mercancías, pues saben que el consumidor deseoso de un artículo que escasea paga por el mismo el precio que le estipulen. La especulación no la hacen los minoristas que comen las migajas del festín, sino los grandes especuladores, los que disponen de la comercialización y distribución en gran escala.

La reiterada frecuencia con que se practican estos manejos y estas maniobras lesionan la economía del público aparte de procurar enormes molestias e incomodidades. Y como se vienen realizando precisamente cuando más necesita el público que se atienda su demanda, porque así lo exige la temporada de los fuertes calores, de las grandes fiestas, quiere decirse que deben adoptarse severas medidas para reprimir tamaños abusos. Es total y absolutamente injusto que la especulación se reavive en esta época del año cuando las poblaciones debieran disponer de cuanto necesitan, porque hay en los procedimientos agiotistas la premeditación más refinada. De acuerdo a lo que dicen los obreros que trabajan en los establecimientos cerveceros, en las fábricas de bebidas gaseosas, en todas las industrias dedicadas a esta producción u otras similares, de conformidad a lo que expresan personas que conocen los sistemas de fabricación y distribución de estos artículos, no hay razones que expliquen la falta de los mismos en el mercado vendedor. La única razón visible es la del agiotaje. Mas como no hay derecho a que el público sufra las consecuencias de semejante especulación, la que atenta hasta contra las necesidades del mismo comercio minorista, importa que esas maniobras sean descubiertas y castigadas con todo el rigor de las leyes en vigencia.

Porque si la especulación corriente que se efectúa durante todo el año ya es carga pesada para el consumidor argentino, la que se realiza con motivo de las festividades tiene la doble significación de esquilmar y luego burlarse del público. A tales colmos hay que ponerles un término que sirva de ejemplo para el futuro.

Prosigue el Concurso de los Teatros Vocacionales

ACTUARA EL CONJUNTO ARTISTICO DE PILAR

Prosiguiendo con el Certamen de Teatros Vocacionales que auspicia el Superior Gobierno de la Nación y que se organiza en la zona Norte de la provincia por intermedio de la Sub Secretaría de Cultura de la Municipalidad, hoy martes, se presentará en el Teatro Municipal, a las 21.45, el Centro Filodramático "Belisario Roldán" de Pilar, con la pieza cómica sentimental en tres cuadros de Juan Villalba, titulada "Ilusiones del viejo y de la vieja".

El conjunto de referencia lleva cumplida en su medio una labor entusiasta y su presentación en ésta dará motivo para que se pueda apreciar la labor de los jóvenes intérpretes, que ofrecerán la conocida pieza de Villalba de acuerdo al siguiente reparto:

Doña Elisa: Amanda Bouchardo; Carmen: Edith Riggieri; Miranda: Juan Ferraris; Pochito: Fernando Bertone; Carlos: Alfredo Falkenberg; Angel: Carlos Rodrigue; Don Pascual: Mariano Sanz.

Dirección: Juan Carlos Portela; Apuntador: Francisco F. Ferretti; Traspuntes: Rodolfo J. Barberis y Juan Iñiguez; Maquinista: Donaldo Cecotti; Maquillador, Silvio Paulasso Vionnett.

Los precios de las localidades son los ya establecidos: Plateas $ 2. Populares, $ 1, y las mismas pueden solicitarse en la administración del Teatro.

La reestructuración de secciones de S. Pública

Por una resolución dictada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se ha dispuesto que la División de Libretas de Sanidad, dependiente de dicho Ministerio, se denomine en lo sucesivo División de Libretas de Sanidad, dependiente de dicho ministerio, se denomine en lo sucesivo División de Exámenes de Salud", dependiendo directamente de la Dirección General de Higiene y Medicina Social.

La resolución se funda en la necesidad de disponer progresivamente la reestructuración de las distintas secciones que integran la Dirección General de Higiene y Medicina Social, a fin de colocarlas funcionalmente dentro de una adecuada distribución.

2 Notas

Un millón de mujeres

No se trata de un título cinematográfico, sino de una información por la que se anuncia que en las oficinas empadronadoras de la provincia de Buenos Aires se ha llegado a la suma de más de 1.000.000 de mujeres inscriptas hasta la fecha, sobre un total de 1.200.000 que figuran en los registros. La cifra es realmente significativa. Evidencia que la mujer argentina ha comprendido la trascendencia de su papel en la vida cívica y política del futuro de la Nación. No había, en verdad, causas de orden social o jurídico, que pudiesen justificar el alejamiento de las mujeres de los actos públicos que constituyen los comicios la política misma. Trabajadoras en campos y talleres, oficinistas en comercios e industrias, universitarias y educadoras, investigadoras científicas, activas y activistas en las más modernas manifestaciones del progreso humano, su exclusión cívica era una aberración.

El hecho de que en Buenos Aires se haya registrado una inscripción tan alta denota que nuestra mujer no quiere permanecer indiferente a los problemas fundamentales de la vida política nacional, a la que, indudablemente ha de prestar con fe y suficiencia la capacidad de sus pensamientos y la sensibilidad de sus emociones.

Madres, hermanas, novias e hijas, el país necesita conocer cuál es su punto de vista en las actividades cívicas, en la organización de los partidos, en la administración de los intereses comunes. Su participación en las luchas políticas señalará una etapa interesante y progresista del país, al mismo tiempo que aportará a los problemas sociales su carácter práctico, sus condiciones de analizadora sin el arrastre de pasiones que identifican la acción electoral y política de los hombres. Indudablemente, madura social y culturalmente la mujer moderna de nuestra República, ella ha de pesar con su juicio y criterio el desarrollo de las futuras posiciones ideológicas. Este millón de mujeres enroladas en la provincia de Buenos Aires está diciendo al país su próxima importancia y actuación en las lides de la política argentina, las que tendrán en ellas factores nuevos y trascendentes para la estructuración de los ideales en debate.

Ministros de Hacienda

Tuvo efecto en la metrópoli otra conferencia de ministros de Hacienda de las provincias con el ministro de Hacienda de la Nación, lapso en el que se consideraron diversos problemas y distintas ponencias económicas relacionadas con las vinculaciones financieras que ligan a los Estados provinciales con el Estado central. En estas conferencias, los ministros de Hacienda de todas las provincias del país cambian ideas, informan, examinan, encauzan y proponen soluciones, conforme a las particularidades financiero-económicas y las necesidades de cada una de ellas.

De esta manera, el ministro de Hacienda de la República y sus colegas provinciales se encuentran perfectamente interiorizados de las cuestiones que cada región argentina tiene por solucionar o ya solucionada, así como de todos los aspectos fundamentales que que preocupan en una u otras partes. Por lo demás, el Estado central se halla documentado en lo que toca al desenvolvimiento, exigencias y posibilidades de las provincias ricas y de las provincias económicamente poco desarrolladas.

La oportuna decisión de efectuar estas conferencias temporalmente, es motivo de que muchos problemas puedan ser comprendidos y estudiados, conocidos y resueltos con una cabal apreciación de los mismos, circunstancia que viene a eliminar una infinidad de trámites formulistas que muchas veces quedan indefinidamente perdidos en los casilleros de archivos polvorientos. Los asuntos financiero-económicos de los Estados provinciales y del Estado central, debatidos en conferencias de ministros de Hacienda, pueden tener más fáciles encauzamientos si se tratan directamente como ocurre en las reuniones de esta naturaleza.

Es ésta, pues, una práctica que conviene mantener en virtud de los resultados efectivos que de la misma se desprende, no sólo para las provincias sino también para la Nación, ya que actuando armónicamente todos se hallan documentados para dar a los problemas provinciales y nacional soluciones adecuadas con las necesidades y medios propios de cada época.

Con el Ahorro, el Trabajador Rural Consolidará su Situación Presente

Un lema resume la política agraria del general Perón. La tierra para el que la trabaja, sintetiza los ideales y las aspiraciones de las masas campesinas de todo el país. , durante su gestión de gobierno, esa frase se ha concretado paulatinamente.

Las periódicas entregas de tierra realizadas por los organismos especializados hacen que el campo vaya adquiriendo un ritmo de actividad creciente. Con el tiempo, los inmensos latifundios —otrora patrimonio de la oligarquía y de los terratenientes— serán sólo un recuerdo más de lo que fueron épocas de ludibrio y de tristeza para el país.

POLITICA RURAL.— La política de entrega de tierras a los auténticos agricultores se ve reforzada con el nuevo planteo social del trabajo del hombre de campo. Una de las primeras y más importantes medidas del coronel Perón, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, fué la sanción del Estatuto del Peón, instrumento de labor que redimía a una clase social hasta entonces olvidada.

Posteriormente, la creación de la Comisión Nacional del Trabajo Rural llevó a la mesa de conciliación a patronos y obreros, cuyos delegados discutieron desde entonces —y de igual a igual— los problemas que plantea el trabajo campesino. Y no hace todavía mucho tiempo se actualizaron las tablas de salarios, clasificándose por zonas y adaptándolos a las necesidades del presente: obreros rurales que antes ganaban 15 ó 16 pesos, perciben ahora arriba de 180 pesos, casa, comida, atención médica y vacaciones pagas.

De este modo, por la doble acción del Ministerio de Trabajo y Previsión y del Ministerio de Finanzas de la Nación —uno de cuyos organismos, el Banco de la Nación Argentina, tiene a su cargo la distribución de tierras— se llega a la aplicación práctica del Código Rural, arma que los campesinos de muy pocos países poseen.

Así se acelerará el progreso de cada comunidad rural: las unidades económicas garantizan un mayor bienestar al pueblo, bienestar que es la característica definitoria de la Argentina de hoy.

APORTE PERSONAL.— Ahora bien, lo enunciado es sólo una mínima parte de lo que el Estado ha hecho por los hombres de campo. La política revolucionaria se concreta en numerosas iniciativas que exigen también la colaboración popular.

El general Perón ha indicado, en varias oportunidades, cuál debe ser el sentido de esa cooperación. Producción y ahorro. Trabajo, que el país necesita. Y ahorro, porque con su práctica se asegura el progreso individual y la riqueza de la familia. La consecuencia inmediata de su práctica será un mayor y más efectivo bienestar social.

La mejor retribución que logran hoy los rurales por su trabajo —retribución que representa una cifra elevadísima en relación con la que percibían en el pasado— hace que puedan guardar una parte de ella. Para ello, es imprescindible la sobriedad y el control en los gastos, sobriedad y control que redundarán en beneficio de la familia campesina ya que la previsión presente es la base de la seguridad futura.